



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS 2024.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca siendo las diez horas del día martes doce de noviembre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de juntas "Fray Francisco de Burgoa" en esta Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, sito en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", carretera Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, las y los ciudadanos: - - - - -

Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz.- Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. - - - - -

Lcda. Beatriz Amaro Clemente. - Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades. - - - - -

Lcda. Damaris Domínguez Hernández. - Subsecretaria de Derechos y Participación. - - - - -

Lcda. Atzelvi Magdalena García Perea. - Coordinadora de Vinculación Institucional. - - - - -

Lcda. Montserrat Cruz Reyes. - Secretaria Particular. - - - - -

Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael. - Jefe de la Unidad Jurídica. - - - - -

C. P. Irma Oliva Moctezuma Matías. - Jefa de la Unidad Administrativa. - - - - -

Arq. Karim García Osorio. - Jefe de la Unidad Técnica. - - - - -

Arq. Carlos Alberto Galán Fernández. - Director de Planeación y Desarrollo. - - - - -

Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel. - Director de Participación y Consulta. - - - - -

Ing. Luis Everardo Martínez López. - Director de Fortalecimiento Cultural. - - - - -

Mtra. Ariadna Pérez Saucedo. - Directora de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria. - - - - -

Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya. - Director de Derechos de los Pueblos Originarios. - - - - -

L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos. - - - - -

Lic. Jesús Ezequiel García López. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. - - - - -

Lcda. Genny Hernández Chávez. - Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión. - - - - -

Mtro. Juan José Moreno Luna. - Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada. - - - - -



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Lcda. Alicia Teresita Jarquin Calvo. - Jefa del Departamento de Divulgación y Formación. -----

Lic. Jorge García Petriz. - Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas. -----

Lcda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau. - Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos. ----

Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano. - Jefe del Departamento de Comunicación Intercultural. -----

L. Q. B. Reyna Carmelita Martínez Martínez. - Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional. -----

Lic. Adrián Cruz Martínez. - Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas. -----

En el acto las servidoras públicas: C. P. Irma Oliva Moctezuma Matías, Jefa de la Unidad Administrativa; Lcda. Damaris Domínguez Hernández, Subsecretaria de Derechos y Participación; Lcda. Atzelvi Magdalena García Perea Coordinadora de Vinculación Institucional; Mtra. Ariadna Pérez Saucedo, Directora de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria y Lcda. Genny Hernández Chávez, Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión; acreditan la personalidad jurídica con que se ostentan con copia del nombramiento expedido a su favor por la Secretaría de Administración y con copia de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral. **ANEXO I.** -----

Quienes se reúnen, con el fin de realizar la tercera sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos del presente año dos mil veinticuatro correspondiente a la fecha, con el fin de actualizar el Sistema Institucional de Archivos, con base en la estructura orgánica administrativa de la Secretaría. -----

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 10, 11, 12, 20 y 21 de la Ley General de Archivos y 1, 2, 3, 10, 11, 12, 19 y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 1, 3 fracción I, 27 fracción X y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 1, 2, 3, 4, 5, 8 fracción XXIV y 13 fracción XIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

En uso de la palabra, la **Dra. Berta Ruth Arreola Ruiz, titular de esta Secretaría**, da la bienvenida a las y los servidores públicos, a quienes se ha convocado con el objetivo de actualizar el Sistema Institucional de Archivos. -----

En este acto, procede a ratificar la designación de la **C. P. Irma Oliva Moctezuma Matías**, Jefa de la Unidad Administrativa como **Coordinadora de Archivos** por oficio SIPCIA/OS/0703/2024 de fecha 22 de octubre de 2024 **ANEXO II**. A quien se le toma la protesta de ley, en los siguientes términos: -----

¿"Protesta respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, así como los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que el Estado le ha conferido?" -----

Habiendo contestado la servidora pública: **"¡Si, protesto!"** -----

Expresando: **"¡Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden!"**. -----

Instruyendo a la Coordinadora de Archivos para que lleve a cabo el desarrollo de la sesión. -----

En uso de la palabra, la **C. P. Irma Oliva Moctezuma Matías, Coordinadora de Archivos**, da la bienvenida a las y los servidores públicos a quienes se convocó, con el propósito de actualizar el Sistema Institucional de Archivos, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del quórum legal. -----
- 3.- Apertura de la sesión ordinaria. -----
- 4.- Aprobación del orden del día. -----
- 5.- Actualización del "SIA". - Toma de protesta de la titular de la Coordinación de Archivos. Así mismo a las titulares de la Subsecretaría de Derechos y Participación, Coordinación de Vinculación Institucional, Dirección de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria y Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión. -----
- 6.- Clausura de la sesión. -----

La Coordinadora de Archivos, procede al desahogo de la sesión en el orden señalado: -----



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

1.- Pase de asistencia.

La Coordinadora de Archivos realiza el pase de la lista de asistencia a las presentes servidoras y servidores públicos convocados, citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar su asistencia.

2.- verificación del quórum legal.

La Coordinadora de Archivos, verifica que se cuenta con la participación de la mayoría de sus integrantes.

3.- Apertura de la sesión.

La Coordinadora de Archivos declara formalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

4.- Aprobación del orden del día.

La Coordinadora de Archivos solicita a las y los presentes, levantar la mano en caso de la aprobación del orden del día al que ya se dio lectura, mismo que es aprobado por mayoría en todos sus términos.

5.- Toma de protesta.

La Coordinadora de Archivos, toma la protesta como integrantes del Sistema Institucional de Archivos a las titulares de la Subsecretaría de Derechos y Participación, Coordinación de Vinculación Institucional, Dirección de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria, y del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión.

En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, manifiesta que una vez acreditada la personalidad con que se ostentan las servidoras públicas señaladas en el proemio de la presente acta, procede a tomarles la protesta de ley correspondiente, en los siguientes términos:

¿"Protestan respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, así como los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que el Estado les ha conferido?"

Habiendo contestado las servidoras públicas: **"¡Si, protesto!"**

En uso de la voz, la Coordinadora de Archivos, responde: **"¡Si no lo hicieran así, que la Nación y el Estado se los demanden!"**

6.- Clausura de la sesión.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando la presente Acta al calce



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
y al margen para constancia legal, las y los servidores públicos que en ella
intervinieron. – **CONSTE.** –

SECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

DRA. BERTA RUTH ARREOLA RUIZ.

COORDINADORA DE ARCHIVOS.

C. P. IRMA OLIVA MOCTEZUMA MATÍAS.

TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

NOMBRES	CARGO	FIRMA.
Lcda. Damaris Domínguez Hernández.	Subsecretaria de Derechos y Participación.	
Lcda. Beatriz Amaro Clemente.	Subsecretaria de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades	
C. Atzelvi Magdalena García Perea.	Coordinadora de Vinculación Institucional	
Lcda. Montserrat Cruz Reyes.	Secretaria Particular	
Lic. Francisco Rodolfo Córdoba Rafael.	Jefe de la Unidad Jurídica	
C. P. Irma Oliva Moctezuma Matías.	Jefa de la Unidad Administrativa	
Arq. Karim García Osorio.	Jefe de la Unidad Técnica	
Arq. Carlos Alberto Galán Fernández.	Director de Planeación y Desarrollo	
Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel.	Director de Participación y Consulta	



INTERCULTURALIDAD

SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Ing. Luis Everardo Martínez López.	Director de Fortalecimiento Cultural	
Mtra. Ariadna Pérez Saucedo.	Directora de Empoderamiento e Inclusión Comunitaria	
Lic. Carlos Alberto Benítez Chagoya.	Director de Derechos de los Pueblos Originarios	
L. A. Reyna Amelia Cruz Hernández.	Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos	
Lic. Jesús Ezequiel García López.	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lcda. Genny Hernández Chavez.	Jefa del Departamento de Fomento al Emprendimiento y a la Autogestión	
Mtro. Juan José Moreno Luna.	Jefe del Departamento de Consulta Previa, Libre e Informada	
Lcda. Alicia Teresita Jarquin Calvo.	Jefa del Departamento de Divulgación y Formación	
Lic. Jorge García Petriz	Jefe del Departamento de Sistemas Normativos Indígenas	
Lcda. Karla Krystel Nolasco Boijseauneau.	Jefa del Departamento de Participación y Vinculación con Pueblos Indígenas y Afromexicanos	
Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano.	Jefe del Departamento de Comunicación Intercultural.	
L. Q. B. Reyna Carmelita Martínez Martínez.	Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina Tradicional.	
Lic. Adrián Cruz Martínez	Jefe del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.	

Acta tercera reunión ordinaria SIA.